

CONEXIÓN

ANTIOQUIA-CHOCÓ



Núm. 3 /Escuela Superior de Administración Pública- Territorial Antioquia Chocó/Medellín/Colombia/2019



Escuela Superior de Administración Pública

CONEXIÓN/Escuela Superior de Administración Pública Territorial Antioquia – Chocó/ Medellín.
Biblioteca Cdim Territorial Antioquia-Chocó, 2019. Núm.3, 42p.

Incluye Referencias bibliográficas

Edición: Abril 2019

Directora Territorial: Flora Jiménez Marín

Coordinador Académico: Luis Jaime Muñoz Agudelo

Cdim- Biblioteca: Liceth Nayive Martínez Martínez

Corrección de estilo y diseño: Liceth Nayive Martínez Martínez

Biblioteca-Cdim Territorial Antioquia- Chocó

Calle 57 # 45-83

Escuela Superior de Administración Pública

Contacto: licemart@esap.edu.co 4448025 ext. 1153

Blog: <http://bibliotecacdimesap1958.blogspot.com.co/>

www.esap.edu.co

La responsabilidad por las opiniones expresadas y citaciones en los textos compete exclusivamente a sus autores y no compromete de ningún modo a la ESAP.



CONEXIÓN
ANTIOQUIA-CHOCÓ

Autores:

Ángel Emilio Muñoz Cardona

Guillermo León Vanegas

Jacinto Pineda Jimenez

Jorge Eliécer Bautista Rodriguez

Jorge Iván Marín

María Patricia Mayor López

Wilger Medina

Wilson de Jesús Gómez Ramos

Yeison Andrés Pérez Lotero

CONTENIDO

LA ESAP Y EL BICENTENARIO DE LA BATALLA DE BOYACA: LEER PARA ESCRIBIR UNA NUEVA HISTORIA

Por: Jacinto Pineda- (Texto Introdutorio)

LA RED DEPARTAMENTAL DE MUJERES CHOCOANAS, LA POBREZA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO

Por: Ángel Emilio Muñoz Cardona

LOS SENTIMIENTOS DE SIMPATÍA EN DEFENSA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

Por: Guillermo León Vanegas

HIBRIDOS DIGITALES

Por: Jorge Eliécer Bautista Rodríguez

EL PRESIDENCIALISMO Y LA CONCENTRACIÓN DEL PODER ACTUALMENTE EN COLOMBIA

Por: Jorge Iván Marín

ENFOCARSE EN EL NEGOCIO MEDULAR

Por: María Patricia Mayor López

COMO HACER UN MUNICIPIO INTELIGENTE

Por: Wilger Medina Rebolledo

LA POBREZA, “EN EL PACTO POR COLOMBIA Y LA EQUIDAD” EN TORNO A LA INNOVACIÓN Y VALOR PÚBLICO.

Por: Wilson de J. Gómez Ramos

“ENTENDER LA POBREZA”, UNA PROBLEMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL SIN RESOLVER

Por: Yeison Andrés Pérez Lotero

PREFACIO

La Biblioteca- Cdim Territorial Antioquia- Chocó, de la Escuela Superior de Administración Pública, reconoce la necesidad de comunicación y la formación de lazos con la comunidad académica que permitan el intercambio de ideas, la retroalimentación de conocimiento y el fortalecimiento de la escritura con miras a la publicación, es por esto, que nace el boletín de la Biblioteca Cdim territorial Antioquia – Chocó, dando espacio a esa necesidad de expresión en la que puedan converger diferentes actores, diferentes mundos, diferentes ideas, unidos a un solo eje que es la Esap. La expectativa, es que juntos podamos darle permanencia y continuidad al boletín que espera con sus páginas en blanco tus ideas, tus letras y tu originalidad. Muchas gracias a todos los escritores que comparten hoy su pensamiento, que motivan y retan a otros a aventurarse en el mundo de las letras.

TEXTO INTRODUCTORIO

LA ESAP Y EL BICENTENARIO DE LA BATALLA DE BOYACA: LEER PARA ESCRIBIR UNA NUEVA HISTORIA

Por: Jacinto Pineda Jiménez¹

Al borde de cumplir 200 años de la batalla de Boyacá, hito histórico que marca el nacimiento de la República de Colombia, es necesario preguntarnos ¿Qué somos como Estado-Nación? Serán tantas las respuestas como ojos existan para entender lo que hemos construido. Quizá la mirada pesimista domine la percepción ante la pesada carga de un pasado marcado por el dolor, la injusticia, la desigualdad y todos los males, tantos como si hubiesen brotado de la caja de pandora. Pero, visiones más optimistas verán un caudal de esperanzas que tuvimos y tendremos que nadar entre aguas turbulentas y tranquilas. Hay una Colombia que camina en la adversidad, los problemas, las frustraciones que, como la caja de pandora guarda incólume e intacta la esperanza. A esa es la que debemos apostar.

Para la ESAP, la conmemoración del bicentenario de la campaña libertadora es la oportunidad de reflexionar y repensar lo público a partir de la comprensión histórica de la administración pública y trascender en sus retos y oportunidades de cara al futuro. Desafío que involucra una comunidad académica a la cual le urge reflexionar desde el gobierno y la administración pública, las instituciones, saberes y prácticas a través de las cuales hemos construido este presente. Se trata de un compromiso ético, donde converja pensar y actuar, que involucre la institución y sus actores: estudiantes, docentes, egresados y funcionarios. Lo primero es desterrar a quienes se limitan a responsabilizar a los demás en un afán por exorcizar los compromisos como ciudadanos. La ESAP, debe ser ese faro que oriente e hilvane caminos al andar de la administración pública, desde lo que fuimos, somos y seremos.

¹ Líder grupo de Investigación GRIMAP – ESAP, reconocido por COLCIENCIAS. E-mail: jacipine@esap.edu.co.

Deseamos tanto ser diferentes, que en ocasiones la impotencia ante la rudeza de los hechos nos convierte en indiferentes. Pero quizá como lo afirma Estanislao Zuleta en su libro *Elogio de la dificultad*, el problema está en lo que deseamos. “En vez de desear una sociedad en la que sea realizable y necesario trabajar arduamente para hacer efectivas nuestras posibilidades, deseamos un mundo de satisfacción, una monstruosa salacuna de abundancia pasivamente recibida” (pág. 13-14). Soñamos un paraíso y ahí está nuestro fracaso, pues la Colombia y la administración pública que imaginemos, solo es posible si escribimos una historia, donde el esfuerzo, estudiar, reflexionar, investigar, crear, pensar, actuar, leer y escribir sean el horizonte de la Universidad y desde luego la ESAP.

Por ello, resulta significativo “CONEXIÓN”, un boletín que da cuenta del pensar, hacer y escribir de los Esapistas, creado desde la Territorial Antioquia Chocó, pero abierto a toda la comunidad académica. Atreverse a escribir, es empezar a transformar, así que, la gratitud a los autores de los artículos que conforman el boletín, a la Unidad de Información Cdim- Biblioteca, donde nace este escenario virtual; es la convicción clara que la biblioteca es el espacio de la Universidad donde se forja, lee y escribe la historia de la Colombia que merecemos. ¡Felicitaciones! Ustedes engrandecen la ESAP.

LA RED DEPARTAMENTAL DE MUJERES CHOCOANAS, LA POBREZA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO

Por: Ángel Emilio Muñoz Cardona²

“Ser libre no es solo deshacerse de las cadenas propias, sino vivir de una forma que respete y mejore la libertad de los demás”.
Nelson Mandela.



Tomado de: Archivo de la UNICEF. Un país unido por los niños.

Antes de hablar sobre políticas públicas de equidad de género en la mujer negra Chocoana, Raizal y del Palenque colombiano, es menester tomar en cuenta las diferencias culturales existentes entre ellas. Diferencias que acercan a unas más que a otras a la conservación de sus raíces africanas como lo hacen las comunidades de los Palenques; por el contrario, el Raizal conserva más rasgos de la cultura inglesa, y la Chocoana busca acercarse

más a las estructuras de la cultura del interior colombiano. Diferencias que son visibles en la forma de construcción de viviendas, prácticas religiosas, lengua, nombres y apellidos. De allí, la importancia que tiene para el negro del Palenque ser reconocido como afrodescendiente, importancia que no es tan marcada en el Raizal o en el Chocoano, tal y como lo afirma (Muñoz, 2017).

² Postdoctor en Economía del Sector Público de la Vrije Universiteit Amsterdam. Doctor en Filosofía Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente Titular de Mérito de la ESAP Antioquia-Choco. Director del grupo de Investigación adscrito a COLCIENCIAS: Gobierno, Territorio y Cultura. Director de la Revista Administración & Desarrollo de la ESAP. E-mail: angel@esap.gov.co

Para la Red de Mujeres Chocoanas³ en Quibdó, afrodescendiente es toda la humanidad, ya que, los primeros *Homo sapiens* datan de Etiopía, África Subsahariana y Sudáfrica. Incluso, los primeros *Homo sapiens* eran melanodérmicos, es decir, de piel oscura, como lo afirman estudios del profesor (Vélez, 2004). Para la abogada de Quibdó Idali Minota (Comunicación personal, mayo, 12 del 2016) las mujeres negras del Chocó son afrocolombianas, porque por más de doscientos años distintas generaciones han vivido y han contribuido política y socialmente en la construcción de la historia colombiana, incluso desde los inicios de la época de la colonia.

Para las distintas organizaciones comunales raizales de San Andrés Islas, afirma la Defensora en Derechos Humanos Kathya Outten (Comunicación personal, 2 de junio de 2016) la mujer Raizal hace parte de esa gran población negra del mar Caribe permeada por la cultura europea, principalmente la inglesa y la holandesa. La gran mayoría de las familias raizales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina hablan creole, un inglés criollo antiguo con muchas contracciones y algunos vocablos africanos (Revista Semana, 18/06/2016).

³ La Red Departamental de Mujeres Chocoanas es una organización no gubernamental veedora de la inclusión social, política y económica de la mujer en el territorio. La Red está integrada por 56 organizaciones afiliadas, tres de ellas de carácter mixto. La organización vela para que en la

Es una población más cosmopolita que vela por la preservación de su cultura afrocaribeña tanto en asentamiento territorial y musical –Reggae y Calypso– como en controles migratorios a las islas por la alta densidad poblacional que supera las 3000 personas por kilómetro cuadrado (Revista Semana, 18/06/2016).

Para el Consejo Comunitario Kankamana (Grupo focal, 24 de mayo de 2016) el negro cimarrón de los Palenques es afrodescendiente, de allí el reconocimiento hecho al Palenque de San Basilio como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO (2005, p. 32). El aislamiento que viven las comunidades de los Palenques de las dinámicas políticas, sociales y económicas del mundo occidental les ha permitido conservar las lenguas africanas bantúes como las del Kikongo y Lumbalú; de igual manera, preservar costumbres africanas en rituales religiosos, fúnebres, de duelo, de curación medicinal y de festividades en las que el tambor y la danza son el centro (UNESCO, 2005, p.32). La conservación de esas identidades culturales no comunes en toda la población negra colombiana, los hace sentir a ellos más afrodescendientes que afrocolombianos. El Estado de la República de Colombia,

planeación del territorio y en la elaboración de políticas públicas se haga con equidad de género. La Red es impulsora de la formación política y empresarial de la mujer, principalmente en el sector de alimentos, agrícola y artesanal.

desde su nacimiento poco se ha preocupado por el mejoramiento de la calidad de vida del negro cimarrón; por llevar a dichas comunidades los servicios públicos estatales mínimos, afirman los historiadores (Friedemann y Patiño, 1983; Schwegler, 1996) y aún más reciente en las protestas de víctimas de violencia en Palenque, Tierra Alta, Tierra Baja y Montes de María en el primer trimestre del 2015 (Defensoría del Pueblo, 2015).

Más allá de las diferencias culturales existentes en las comunidades negras colombianas, prima el común denominador de ser comunidades pobres con alta ausencia en la prestación de servicios públicos del Estado; de ser pueblos victimizados por la violencia de las guerrillas, el paramilitarismo o del narcotráfico (Saavedra, 2017); prima el clientelismo y las maquinarias políticas que centralizan las decisiones de contratación y de empleo, lo que en palabras de Acemoglu y Robinson llaman consolidación de *instituciones extractivas* (2012, p.p. 63-85; 225). Hechos sociales y políticos que empobrecen aún más a las comunidades negras de los Palenques, Raizales y Chocoanas.

De allí, que para hacer frente a la institucionalización de la pobreza y de la violencia en sus territorios las mujeres afrocolombianas de Chocó y de San Andrés Islas se han agrupado a través de organizaciones sociales y comunitarias; siendo las redes de mujeres chocoanas las de mayor integración. Para lograrlo, ellas

han creado escenarios de diálogo de acercamiento a la realidad que viven los 30 municipios que conforman el Departamento; lo que les ha permitido unificar criterios, unir voluntades de trabajo, presionar la ejecución de políticas públicas de género, de emprendimiento con el apoyo de Microempresas de Colombia, mejorar servicios de salud e inclusión, pero sobre todo, la reducción de la corrupción y el aumento de la inversión pública, como lo establece el informe oficial de rendición de cuentas en Quibdó (Ruta Q, 2015). Entre las estrategias seguidas por la comunidad de mujeres chocoanas para salir del atraso social, político y económico en el que viven, están:

Primero, hacer visibles a nivel nacional e internacional las necesidades del Departamento, uno de los más victimizados por el conflicto armado por más de cinco décadas (Red Departamental de Mujeres, grupo focal, 16 de abril de 2018).

Segundo, combatir otros tipos de violencia existentes que impiden la reconstrucción del tejido social, tales como: la violencia familiar, la violencia por explotación sexual en localidades mineras y la violencia estatal que se hace presente a través de la ausencia de hospitales, servicios públicos domiciliarios y sanitarios, universidades y venta del territorio a empresas multinacionales. Violencias que afectan la dignidad y la convivencia ciudadana

pacífica (Agenda de Paz de las Mujeres Chocoanas, 2015, p.p. 11-16).

Tercero, formar conciencia política en la comunidad de votantes, con el fin de limitar el patriarcado político y facilitar el ascenso de las mujeres chocoanas a las alcaldías (Red Departamental de Mujeres, grupo focal, 16 de abril de 2018).

Cuarto, tomar el liderazgo administrativo de justicia, con el fin de contrarrestar la violencia intrafamiliar y la violencia sexual. De igual manera, evitar el desgüeño administrativo, la impunidad y la prescripción de procesos por pérdida de información (E. Morales, comunicación personal, 15 de marzo de 2017).

Quinto, conformar una Red de mujeres cada vez más amplia. En otras palabras, ser un solo movimiento de lucha contra la violencia de género. De esta manera, las organizaciones de la Red de Mujeres del Departamento del Chocó son hacedoras de valores públicos con equidad de género y responsabilidad política ciudadana desde el liderazgo en la formación escolar y de secundaria (E. Morales, comunicación personal, 15 de marzo de 2017).

Las diferentes Redes de Mujeres, son una institución visionaria capaz de

hacer realidad los derechos humanos más elementales de género, tales como: el de tener un empleo digno y un pago justo; el de decidir cuántos hijos quiere tener, cuándo y con quién; vivir en un medio ambiente saludable; proteger su patrimonio y el de sus hijos; recibir un trato igualitario ante la ley y de respeto en los servicios médicos (Acuerdo 011, 2013).

En Bahía Solano como en Quibdó, la lucha de la Red de Mujeres Chocoanas es la creación de nuevas microempresas de ingreso mixto, que empiezan a hacer realidad la construcción cultural de la mujer empleadora, emprendedora y negociante a pequeña escala. Es decir, que le permite mostrarse, ante su misma comunidad, como visionaria, aguerrida e independiente (Muñoz 2017). Mujeres que con su trabajo de emprendedoras buscan ganar independencia económica, liberándose de la sumisión y de las violencias de las economías de la casa y del regalo, como bien lo argumenta Harriet Taylor Mill: “todas las mujeres deben laborar, ya que no hay igualdad de género sin independencia económica” (Mill, 2005, p.47).⁴ Sin embargo, la débil infraestructura de ciudad les limita el crecimiento, no les deja avanzar en sus iniciativas de empresa; ellas se combinan con las labores de la casa y del cuidado del

⁴ Para lograr el empoderamiento laboral de la mujer, la Red Departamental de Mujeres estudia la realidad que viven las mujeres en sus localidades, luego elabora proyectos que son presentados a las Agencias de Ayuda Internacional y Nacional — Naciones Unidas ONU, El Fondo de las Naciones

Unidas para la Infancia UNICEF, Microempresas de Colombia y Fundación Aqua—, motiva a los gobiernos locales a la elaboración de Políticas Públicas con equidad de Género que acompañe a las inversiones del Plan de Desarrollo Municipal

hogar, no les generan libertad, por el contrario, les crean nuevas obligaciones. Alimentan la explotación de género y la cultura del machismo.

Afirman los Asocumunales y la Red de Mujeres Chocoanas, la falta de unión social y de voluntades políticas, en los municipios del Departamento donde hay alcaldesas, aún no existen programas y proyectos oficiales con enfoque de género. Después de 30 meses de gobierno, ninguna administración local ha diseñado el Plan de Políticas Públicas con Equidad de Género, en otras palabras, no existe asignación de presupuesto para la continuidad de programas y el logro de metas con inclusión de género. Lo que existe, son iniciativas públicas que buscan ser financiadas por fuera del Plan de Desarrollo y si están por fuera del Plan de Desarrollo no tienen recursos, no son debidas. Cuatro años de luchas perdidas. (Red Departamental de Mujeres, grupo focal, 16 de abril de 2018).

Conclusión

Los avances en programas de equidad de género que se han dado en los diferentes municipios chocoanos, han

nacido de la misma asociación de mujeres (W. Mosquera, comunicación personal, 10 de marzo de 2017). En otras palabras, son el fruto de los esfuerzos de asociaciones civiles, y no de las políticas públicas de los actuales gobiernos locales.

Si nos preguntamos: ¿cómo rescatar el papel económico de la mujer negra dentro de su misma comunidad? Se respondería: fortaleciendo la infraestructura de ciudad. A través de la unión político-social de los mismos nativos por el mejoramiento del territorio. Aprovechar las experiencias de organización de la Red Departamental y fortalecer las ideas de negocio con ayudas de centros universitarios. Es decir, crear centros de asesorías y acompañamientos a mujeres con ideas de emprendimiento, lo que implica la creación de fondos de inversionistas de riesgo e instituciones financieras de crédito para la mujer empresaria y emprendedora. A través de esta política con enfoque de género, se estaría atacando el problema que vive el 70% de los hogares de mujeres afrodescendientes que son la fuente económica de sus hogares.

REFERENCIAS

- Acemoglu, Daron., & Robinson, James. A. (2012). Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Colombia. Deusto, segunda edición
- Acuerdo 011. (2013). Por medio del cual se adopta la Política Pública de Equidad de Género, con enfoque diferencial para las mujeres. Consejo Municipal de Quibdó: Alcaldía de Quibdó.
- Agenda de Paz de las Mujeres Chocoanas. (2015). Quibdó: Red Departamental de Mujeres Chocoanas.
- Friedemann, Nina y Patiño, Carlos (1983). Lengua y sociedad en el Palenque de San Basilio Colombia. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Mill, John Stuart. (2005). El sometimiento de las mujeres. Madrid, Biblioteca Edaf. Prólogo por Ana de Miguel.
- Muñoz Cardona, Á.E. (2017). Políticas públicas de dignidad de género para la mujer negra colombiana. Revista Inciso de Investigación en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad la Gran Colombia, Vol. 19, No. 2 p.p. 53-65
- Ruta Q... ¡Una tarea bien hecha! (2015). Informe de Gestión, Alcaldía de Quibdó (2012-2015). Quibdó: Alcaldía de Quibdó.
- Saavedra, B.D. (2017). Mi perdición. Un mundo sin salida. Quibdó: Bahía Solano-Colombia.
- Revista Semana. (18/06/2016). "Los Raizales: Arrinconados en su territorio". Bogotá: Casa editorial El Tiempo. Sección La Nación.
- Schwegler, Armin. (1996). "Chima "Kongo": lengua y rito ancestral en el Palenque de San Basilio (Colombia). Madrid: Biblioteca Iberoamericana, Tomo 2.
- UNESCO. (2005). Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad: Proclamaciones 2001, 2013 y 2005. Organización de las naciones Unidas para la educación, la ciencia y la Cultura.
- Vélez, Antonio. (2004). Del big-bang al Homo sapiens. Medellín: Universidad de Antioquia, p.p. 576.

LOS SENTIMIENTOS DE SIMPATÍA EN DEFENSA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

Por: Guillermo León Vanegas Castrillón⁵

*“La igualdad es el alma de la libertad; de hecho, no hay libertad sin ella”
Francés Wright, (Escritora estadounidense)*



Tomado de: <https://www.significados.com/igualdad-de-genero/>, "Igualdad de género".

No basta con que las leyes de una nación digan qué es lo debido y qué no lo es, si la moral ciudadana o de la cultura no distingue entre lo que es correcto y lo que no lo es. Primero, es necesario que la cultura de sus ciudadanos cambie, y esta sólo puede cambiar a partir de una correcta formación en los sentimientos de simpatía como lo afirma en su libro *“Ética de la responsabilidad ciudadana”* (Muñoz Cardona, 2017). De esta manera, la justicia social con equidad de género tendrá razón de ser porque es socialmente aceptada, apoyada, acatada y defendida por todos los ciudadanos. De allí que Mill afirme:

La evolución de la humanidad, su progreso, se puede medir por el hecho de que ya no se reconoce el derecho del fuerte a oprimir el débil. La ley de la fuerza se ha cambiado por la ley de la justicia, según la cual, todos tienen los mismos derechos en función de su condición de seres humanos (Mill, 2005, p. 22).

La lucha de la mujer contra un sistema de dominación patriarcal no se libra solamente en la esfera de lo político, o en la esfera de la razón, sino en todo el entramado de las relaciones que constituyen la vida social; es decir, en

⁵ Docente investigador de la Escuela Superior de Administración Pública. Sociólogo de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente e investigador de la Escuela Superior de Administración Pública y de la Universidad Pascual Bravo. Miembro del grupo de Investigación en COLCIENCIAS: Gobierno, Territorio y Cultura. E-mail: guillermovanegas1@gmail.com.

todo lo que da forma a la cultura de un pueblo y lo hace más o menos civilizado, en la educación que llevan a cabo las instituciones sociales. De allí, que para Mill, la regeneración de la humanidad, o el establecimiento de una auténtica democracia, exige primero de un notable cambio del carácter humano, basado en el desarrollo de los sentimientos sociales y solidarios, frente a los del egoísmo puro e insolidario (Mill, 2005).

Los juicios de valor de una sociedad con gran contenido humano se originan en la capacidad de sentir con los demás, de entender que: *aquello que afecta a unos en su dignidad de personas humanas los afecta a todos como colectividad*; lo que no nos permite permanecer indiferentes, en palabras de Mill (2005) y Hutcheson (1969):

Para el seguimiento de la política se han definido como impactos deseados la transformación de referentes culturales, que permitan la modificación y adecuación de normas y procedimientos, la implementación de acciones afirmativas orientadas a la reducción de la desigualdad y las inequidades de género (Londoño, 2016, p. 35).

Cualquiera que haya sido el comienzo de las desigualdades de género y de las instituciones sociales que las han validado, el actual desarrollo de la civilización exige el fomento generalizado de los sentimientos de simpatía

adaptados al amor, al respeto de la naturaleza humana y de su utilidad para el bien común.

Ganar el apoyo y la solidaridad de grupos de personas cada vez más amplio para el fomento y defensa del bien común, es una tarea imprescindible de las instituciones políticas contemporáneas. Tal es el caso, por ejemplo, de las redes de mujeres afrodescendientes y de las organizaciones sociales y comunales de San Andrés Islas, que velan por la creación de un Estatuto Raizal que sirva para: el fortalecimiento del diálogo intercultural, la construcción de viviendas dignas, la salud como bien común, la creación de empresas comunales que faciliten al empleo de jóvenes (Revista Semana, 2016). Organizaciones que hacen seguimiento y monitoreo a los procesos de paz y a las políticas públicas municipales de equidad de género para las mujeres (Grupo Focal 13 de mayo de 2016, Red de Mujeres Chocoanas, 2016).

La reivindicación de los derechos de otros seres sintientes, se logra a través de los sentimientos de simpatía. Por esta razón, es importante educar al ser humano en el respeto al valor humano del otro, en el entendimiento del otro. El despertar de una simpatía social cada vez más fuerte, en beneficio del valor de seres humanos sintientes e iguales, genera solidaridad, fortalece a las instituciones de justicia, facilita el acatamiento de las leyes por conciencia, como se explica de

manera amplia en la Teoría de los Sentimientos Morales (Smith, 1759).

A través del fortalecimiento de los sentimientos de simpatía en instituciones sociales —como la familia, las escuelas y las redes sociales— se fomentan la enseñanza de respeto a la diferencia, se inculcan los derechos de igualdad de género y se invalidan los abusos de poder —como la del esposo con su esposa e hijos, o de la esposa con sus hijos, las del vecino con su vecindario, o las del dueño de mascotas con sus animales domésticos—. La educación que las instituciones sociales dan a cada hombre se traslada a toda ella en la preservación de los valores morales o civiles más excelsos: se gana en el ejemplo, en la cultura de la solidaridad y en la preservación de los mismos valores.

Lo anterior, no significa que las costumbres, el dogmatismo o el fanatismo digan lo que se debe hacer de manera teleológica; por el contrario, significa que son las dinámicas sociales generadas a partir del desarrollo social y de las fuerzas productivas, las que generan nuevos debates sociales sobre lo bueno o socialmente aceptable. Saber escuchar y argumentar para asumir los nuevos cambios culturales que la sociedad demanda. Significa tomar en cuenta la experiencia que la historia en su devenir enseña; significa el logro de políticas públicas con enfoque de género.

La experiencia muestra cómo cada paso en el mejoramiento de la

prosperidad económica viene acompañado de otro paso adelante en la posición social de las mujeres. Si las instituciones sociales como las de educación no facilitan el progreso en la formación de opiniones y no se abre la discusión de lo que parece ser natural por ser costumbre, entonces se fomentan la ignorancia y se desatienden las influencias sociales positivas que dan forma a la formación del carácter humano. De allí que la sociedad más civilizada es aquella que es capaz de pensarse a sí misma y cuestionarse en sus costumbres (Mill, 2005, p. 106).

La solución natural a las desigualdades existentes es un reparto del poder, no por el establecimiento de la ley, sino por las capacidades y cualidades de los individuos (Mill, 2005, p. 140). En una sociedad donde existe la igualdad de derechos, (porque se entiende el valor del otro como ser sintiente) los seres humanos serían mucho menos egoístas y más solidarios; valorarían al otro en su ser de persona, en sus capacidades, serían más tolerantes, más dispuestos a escuchar. Por el contrario, en sociedades donde no existe la igualdad de derechos, los seres humanos son más egoístas, no se valoran las capacidades de las otras personas, están más volcados al culto de sí mismos, más propensos a la dictadura o al uso arbitrario del poder. El culto a sí mismos es más intenso cuanto más

desciende el nivel educativo de la humanidad.

La cultura del territorio lleva a las mujeres a asumir un comportamiento de sumisión. A los varones se les enseña, de palabra y con el ejemplo, a maltratar a su pareja como demostración de poder y de hombría. A las niñas y adolescentes se les instruye en labores domésticas dirigidas a atender a los varones de la casa, a cambio de su protección (Agenda de Paz de las Mujeres Chocoanas, 2015, p. 19).

La violencia sexual es dramática porque es ejercida en lo privado por parte de familiares, y está relacionada con imaginarios culturales sobre el cuerpo femenino, el masculino y la virilidad, otorgada especialmente a la población afro, que casi naturaliza prácticas de abuso contra las niñas, adolescentes y mujeres adultas (Agenda de Paz de las Mujeres Chocoanas, 2015, p. 23)

La formación moral de la humanidad depende mucho de la formación que dan las familias a las futuras generaciones. Si en las familias de una comunidad prima el despotismo y el irrespeto a las individualidades, entonces primará el mismo régimen moral en la sociedad, pues el hombre es un espejo para el hombre —afirma Mill,

parafraseando a Adam Smith, en El sometimiento de las mujeres:

El hijo del déspota que aprende del padre a hacer lo que él hace, difícilmente pondrá en práctica lo contrario, a no ser que, de forma solapada por la influencia de la madre, aprenda de los sentimientos de simpatía, tolerancia y se vuelva un ser solidario en contra de las costumbres de la humillación (Mill, 2005, p. 148).

La Red de Mujeres Chocoanas afirma que: el 70% de los hogares chocoanos están conformados por mujeres solas que velan por sus hijos, ya que, es cultural en el hombre afrodescendiente tener varias mujeres sin responsabilidad económica alguna. Lo que demanda la importancia que tiene para las instituciones políticas de gobierno, que buscan mejorar la igualdad de género en sus territorios, trabajar primero en estrategias de enfoque de género, tales como: el valor de la familia, los sentimientos de simpatía de amor y valor por la mujer.

Una educación libre de sexismo y de machismo, que visibilice a los hombres y a las mujeres como seres sintientes e iguales, como lo afirmó Florence Thomas (Londoño, 2016, p. 19). Seres humanos sensibles, capaces de entender la libertad a partir del respeto por el otro, de dar al otro el mismo trato que ellos quisieran para sí, como lo afirmó Immanuel Kant en

el siglo XVIII; o como lo afirmara un poco antes Adam Smith, que entienda la justicia como razón suficiente para vivir en paz (Smith, 1759).

Es gracias a la correcta formación en los sentimientos de simpatía, que algunos miembros de la comunidad buscan mejorar las costumbres culturales y las leyes que rigen la sociedad, ya que, su sentir moral es más universal o incluyente, es decir, son mejores que las leyes culturales existentes, por lo que, tanto víctimas como simpatizantes solidarizados en un mismo sentir propugnan y lideran cambios. De esta manera, por ejemplo, la aceptación jurídica y social del divorcio ha servido para dar fin a los abusos de la tiranía patriarcal y fomentar lazos de unión entre iguales. Tal como, la aceptación social y jurídica del derecho de la mujer a planificar el número de hijos que desea tener y el uso sobre la maternidad de su cuerpo han limitado los abusos del patriarcado y del machismo. Otro tanto, ha ocurrido con las leyes que protegen el derecho de la mujer al trabajo, a la equidad salarial y a la educación; derechos que han facilitado el nacimiento de la mujer empresaria y emprendedora. Son las personas de valía moral las que son capaces de sobreponerse a las leyes, a las costumbres y a sus intereses egoístas para señalar un camino mejor en el mejoramiento de la felicidad humana y del progreso social.

La libertad de acción a partir de la correcta formación en los sentimientos de simpatía, de amor al ser humano, es un principio fundamental en lo económico, en lo político y en lo social. Esta permite el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres, detiene los abusos y establece campos de acción entre seres iguales; facilita la unión solidaria, la libre expresión, la igualdad de oportunidades. Además, acrecienta la virtud social de la justicia, lo que mejora los lazos de convivencia y de respeto mutuo; y crea una conciencia social cada vez más alta, de mejores leyes y costumbres. En definitiva, la libertad facilita el progreso social. Esta puede ser ampliada y profundizada a través de la experiencia y del conocimiento que da la formación de los sentimientos de la simpatía. Afirmar Mill “Los sentimientos fuertes son instrumentos y elementos del autocontrol poderoso, pero es preciso cultivarlo en ese sentido. Cuando se controla, no solo sirve para forjar héroes del impulso, sino también héroes del autodomínio” (2005, p. 180).

De allí que, para hacer frente a la institucionalización de la pobreza y de la violencia en sus territorios las mujeres afrocolombianas de Chocó y de San Andrés Islas, se hayan agrupado a través de organizaciones sociales y comunitarias, lo que las hace las redes de mujeres chocoanas de mayor integración. Para lograrlo, ellas han creado escenarios de diálogo y de acercamiento a la realidad que viven los 30 municipios que

conforman el departamento. Esto les ha permitido unificar criterios, unir voluntades de trabajo, presionar la ejecución de políticas públicas de género, de emprendimiento con el apoyo de Microempresas de Colombia, mejorar servicios de salud e inclusión. Pero, sobre todo, ha permitido la reducción de la corrupción y el aumento de la inversión pública, como lo establece el informe oficial de rendición de cuentas en Quibdó (Ruta Q, 2015).

Conclusión

Para rescatar el valor de las mujeres como seres sintientes e iguales dentro de las sociedades patriarcales y machistas, es necesario cambiar la cultura, desnaturalizar lo habitual a través de la formación en los sentimientos de simpatía, de amor y respeto al ser

humano. Es necesario formar en la importancia de la familia y en sus valores de unión solidaria; en el valor de la mujer y en el ser mujer dentro de la sociedad. No basta con decir cuáles son los derechos de la mujer y del niño, si al interior de los hogares continua el maltrato a la mujer, la cultura del machismo o los abusos sexuales. De allí, la importancia que reviste para la Red Departamental de Mujeres Chocoanas, educar las nuevas generaciones para el cambio cultural en equidad e igualdad de género: a los niños, a las niñas, a los adolescentes en el valor del otro (a), en la importancia del otro (a), en la necesidad de todos y todas como seres humanos sintientes e iguales desde el mismo seno del vecindario, las guarderías, las escuelas y los colegios.

REFERENCIAS

Agenda de Paz de las Mujeres Chocoanas. (2015). Quibdó: Red Departamental de Mujeres Chocoanas.

Hutcheson, F. (1969). *An Inquiry Concerning Moral Good and Evil*. England: D.D. Raphael, British Moralists, Clarendon Press, Oxford, Vol. I.

Londoño, L. (Compiladora). (2016). *Equidad de género una perspectiva de desarrollo incluyente para mujeres y hombres*. Bahía Solano, Chocó. Proyecto: "Empoderamiento de mujeres vulnerables en la costa Pacífica Colombiana. Microempresas de Colombia y la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

Mill, John. (2005). *El sometimiento de las mujeres*. Madrid: Biblioteca Edaf. Prólogo por Ana de Miguel.

Muñoz Cardona, Á.E. (2017). *Ética de la responsabilidad ciudadana: un camino para la paz*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública y la VU University Amsterdam. Segunda Edición.

Revista Semana. (2016). “Los Raizales: Arrinconados en su territorio”. Bogotá: Casa editorial El Tiempo. Sección La Nación.

Ruta Q... ¡Una tarea bien hecha! (2015). Informe de Gestión, Alcaldía de Quibdó (2012-2015). Quibdó: Alcaldía de Quibdó.

Smith, Adam. (1759). The theory of moral sentiments. London: In collections European libraries, University of Lausanne.

HIBRIDOS DIGITALES⁶

Jorge Eliécer Bautista Rodríguez⁷

Hay una generación de personas en todo el mundo que nacimos en las décadas del cincuenta (50) y sesenta (60); décadas que han sido caracterizadas por hechos como la comercialización de la primera píldora anticonceptiva; la aparición de un ícono político John FitzGerald Kennedy; la lucha racial entre blancos y negros; la invención del marcapaso; la división de Alemania con la construcción de un muro; la muerte de Marilyn Monroe (sueño perturbador de los jóvenes); la reforma de la iglesia por Juan XXIII; el nacimiento de la Teología de la Liberación; la aparición de Los Beatles; la creación del primer equipo con rayo láser; el nacimiento de la carrera espacial con Yuri Gagarin; la postura en órbita del primer satélite; la persecución y ejecución del Che Guevara en Bolivia; la realización, por Cristian Barnard, el primer trasplante de corazón; el asesinato de Jhon F. Kennedy y Luther King; se visualiza la homosexualidad; doce mil bebés deformes por causa de la Talidomida; se vende la primera Barbie; inicia la guerra de Vietnam; aparece la vacuna contra el polio; se habla de la

Guerra Nuclear promovida por las dos grandes potencias (Estados Unidos y Rusia); los Rolling Stones aparecen en el mundo musical; las mujeres se visten de minifalda y el hombre llega a la luna.

Pero todos esos acontecimientos, y todas esas grandes invenciones, no han reconocido lo esencialmente impactante: los Híbridos Digitales. Pero no los aparatos y artefactos multifuncionales, sino una raza de hombres y mujeres que hemos sido capaces de adaptarnos a los cambios tecnológicos como ninguna otras generaciones.

De la lentitud de la oficina de correos que trasportaba las cartas, o del Marconi (telegrama), que necesitaba unas veinticuatro horas en promedio para ser entregado al destinatario, a la inmediatez en segundos del internet y de las páginas especializadas en email e información de todo tipo.

Esas personas que nacimos durante esos veinte años, (décadas del 50 y 60), para mantener nuestros trabajos debíamos aprender a manejar la tecnología de punta que llegaba a las

⁶ El tema como tal no tiene autores en ningún lugar del mundo. Es una propuesta completamente nueva.

⁷ Administrador Público, Especialista en Gestión Pública, Magister en Fronteras e integración. Profesor ESAP Norte de Santander – Arauca. Autor: Corazón de Poeta (2001) e Interludio (2010). Autor del libro temático: Fútbol, Administración, Violencia y Poder (1ª edición 2007, 2ª edición 2018). Artículos Académicos publicados: Baby cultura para la paz ambiental (Universidad de Manizales); Cúcuta entre la legalidad del límite y la ilegalidad de la frontera (Red Latinoamericana de Estudios fronterizos-México).

empresas, públicas o privadas, o las opciones de trabajo se cerraban en una brecha tan ínfima que era desaparecer del mercado laboral legal.

El Híbrido Digital, tomó la experiencia en uso de máquinas Remington de escribir, del mimeógrafo, del proyector de acetatos, del retroproyector de opacos, la vela de cebo y el lápiz para calcar imágenes, el fax, las videocaseteras de Beta y VHS, la infaltable máquina Underwood con cinta negra y rojo (para los títulos y subtítulos y el índice), la registradora y sumadora Walter, para adaptarnos a una época espacial, de comunicaciones de cualquier lugar del mundo en tiempo real y la aparición de los sistemas y

máquinas de sistematización casi, así nos parecía, llegadas de otra galaxia.

El Híbrido Digital, se ha adaptado a todos esos inventos; ha sido capaz de tomar de cada década los adelantos tecnológicos para su desenvolvimiento personal y laboral. No ha sido inferior a la generación de Nativos Digitales y sigue vigente en el mercado laboral en los últimos años de su vida productiva.

Sin lugar a dudas, el Híbrido Digital evolucionó en medio de la revolución tecnológica y aporta con su sensatez, experiencia y ética al mundo de inmediatez y globalizado que vivimos.

EL PRESIDENCIALISMO Y LA CONCENTRACIÓN DEL PODER ACTUALMENTE EN COLOMBIA

Por: Jorge Iván Suárez Marín⁸

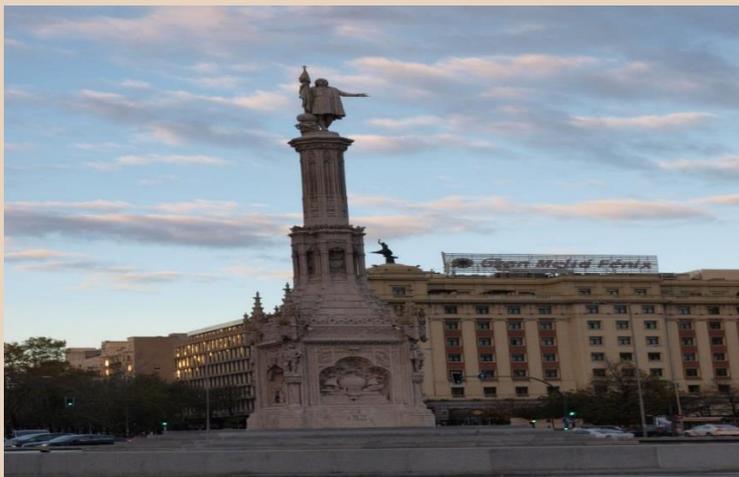


Foto plaza Colón por: Jorge Iván Suarez Marín

En Colombia, se eligen representantes por departamentos para crear el congreso de la república, con el fin de ser la voz de los connacionales y formar parte de la forma en la que se rige la nación, tomar partido en las decisiones trascendentales que afectan a los individuos dentro del Estado, pero esto dista mucho de la realidad, pues las coaliciones, las bancadas y la hegemonía del poder por parte de algún partido en particular, no permite que la tri-division⁹ de poderes funcione a cabalidad, las mayorías a favor del gobierno dentro del Congreso de la República y una oposición

que apenas da visos de existencia en la nueva era, concentra el poder en manos de un solo individuo, el presidente de la república.

Es muy común que, en materia de políticas públicas, las ciudades en Colombia estén abocadas a las ocurrencias del gobernante de turno o a la improvisación, pues es normal que a causa del tráfico de influencias que impera en Colombia, las decisiones importantes estén en manos de personas poco calificadas o que sus capacidades estén enfocadas en áreas que poco o nada tienen que ver con la administración

⁸ Investigador en Colciencias: Gobierno, Territorio y Cultura

⁹ La posibilidad de que los el poder ejecutivo, legislativo y judicial desarrollen sus competencias en absoluta libertad y sin que intervengan intereses de índole particular o que se persuada desde un solo poder el actuar de los demás poderes.

pública, es por ello que, en una corporación con una tarea tan trascendental, como es la de además de realizar leyes, ejercer control y fiscalización a la máxima autoridad del país, como se hace en países con figuras parlamentarias, las tareas no se lleven a cabo con la suficiente responsabilidad, sino que, sólo se persiga favorecer los intereses de quien en el momento se encuentra en la máxima casilla del poder; Para el caso que nos interesa el presidente de la república, es por esto que el control y la fiscalización de la administración o del cumplimiento de un plan de gobierno queda viciado, en no pocas ocasiones, a intereses particulares, desconociendo y anulando el aspecto científico e investigativo que debe preceder la toma de decisiones y la puesta en marcha de las políticas públicas a través de las cuales se enmarca la política por parte de las administraciones.

Se debe reflexionar acerca de cuál es el manejo que en la actualidad se está dando a tal situación y como este comportamiento puede compararse con sucesos similares administrativos en otras esferas, tal es el caso del PP¹⁰ en España, que teniendo en el poder al señor Expresidente Mariano Rajoy, a quien no le quedó más remedio, y gracias a la figura moción de censura, que presentar su dimisión, porque en su partido político durante la campaña se descubrió dinero

que circulaban en negro, una especie de doble contabilidad o contabilidad paralela, según explico la BBC en su página Web mundo, este hallazgo generó una reacción inmediata en el país que terminó con el cese del ejercicio administrativo para el señor mariano Rajoy y pasó factura a su partido político; Ahora en comparación con lo sucedido en Colombia y, para afianzar más el postulado de que el presidente es Dios en nuestra República, al señor Expresidente Juan Manuel Santos le fueron encontrados dineros en su campaña de 2010 inyectados por la Compañía Multinacional Odebrech¹¹, financiando así, no solamente la campaña sino además asegurando las contrataciones que en su favor se haría a futuro, según lo expuesto por el diario El Tiempo, “me acabo de enterar y todo fue a mis espaldas”, con esta frase trascendió sin más el acontecimiento, lo que en otros países con disciplina política supone la aplicación del control y responsabilidad política, en el nuestro pasa como un suceso natural, aceptado y sin consecuencias.

La responsabilidad política, va más allá del cese de actividades, la interrupción del ejercicio y la sanción, las medidas preventivas que se podrían poner en marcha con la división del poder, permitirían realizar controles políticos que garantizaran una actividad y un

¹⁰ Partido político español, Partido Popular

¹¹ Empresa multinacional enfocada en la ingeniería y la construcción

ejercicio con transparencia, lo que además permitiría encontrar falencias en el desarrollo o la ejecución de las políticas públicas, abordarlas a tiempo y realizar correcciones o modificaciones, con las que se ahorraría en tiempo, en gastos, garantizando eficiencia, eficacia y transparencia en los procesos como lo manifiesta (Bustos , 2018)

La primera acepción de una palabra derivada debe ser el significado de la palabra origen. Responsabilidad es una palabra derivada del verbo responder. Responder. Contestar. Responsabilidad política es eso precisamente: “Contestar políticamente por los propios actos”. Dar las oportunas explicaciones en las sedes pertinentes del debate político. Y asumir las consecuencias derivadas de esas explicaciones: la dimisión, el cese, el descenso en el prestigio personal, la pérdida del puesto en el partido y un larguísimo etcétera. (parr.1)

Es en este sentido, en el que debe basarse entonces el concepto de responsabilidad política, una responsabilidad que lleve al grueso de la población y a los contribuyentes, a obtener oportunas soluciones a posibles problemáticas que se presentan en las

comunidades, las cuales deben ser mínimas si la dinámica llevara intrínseca la responsabilidad política, se puede abordar y dar solución satisfactoria a los acontecimientos que aquejan a los connacionales.

Es difícil alcanzar la cohesión política si el congreso está viciado, pues la balanza se inclina de un solo lado y las determinaciones quedan sujetas a la interpretación y el dominio de una sola corriente del pensamiento, sin equilibrio alguno, pues el poder se concentra en las mayorías y las minorías se ven arrastradas por estos sin que se pueda ejercer ningún tipo de control y, si a esto se suma el hecho de que esa corriente del pensamiento solo persigue satisfacer intereses particulares, el país se ve obligado a padecer las consecuencias tal como se refleja hoy en múltiples ciudades de Colombia.

Pero, parte de la culpa recae también en los ciudadanos, que permisivos, y acomodados, en su zona de confort, tratados como a ciudadanos de tercera categoría y acostumbrados a ello, permiten naturalizar estas prácticas que en otras latitudes serían impensables, alimentando la cultura de la trampa, bajo el lema de que “el vivo vive del bobo¹²”, sin darse cuenta de que bobos incluye al grueso de la población, sobre todo las clases menos favorecidas y la clase media que soporta el peso de la corrupción y el

¹² Termino coloquial colombiano con el que se expresa que alguien le falta entendimiento

despilfarro del erario, causas que inician en los momentos en los que el país se enfrenta a elecciones; Prueba de ello y haciendo un análisis en comicios electorales pasados, para congreso y para presidencia se pusieron en marcha las maquinarias y se dejó ver a los partidos políticos convertidos en empresas sin moral, a diferencia de la consulta anticorrupción en la que no se vio ni apoyo por parte de los partidos tradicionales, ni del Estado, sino, que además y por el contrario, se intentó menoscabar en el proceso.

Por tanto, tampoco es claro si sea oportuno dejar el poder a los grupos que se conforman con el propósito de representar a las mayorías, llámense asociaciones de ciudadanos con intereses políticos, puesto que, estos en la actualidad no son la representación de muchos, como se supone es la razón de ser de los partidos o movimientos políticos, pese a ello sí conocemos lo que significa dejar el poder en manos de un solo individuo en nuestra disfrazada “democracia”, el Presidente de la República mueve los hilos de la nación a su antojo, es una especie de dios con un cordón de seguridad que en costos supondría acabar con la hambruna que padecen sociedades como las que habitan

en departamentos como la Guajira o el Chocó, cosa que va en contravía a la naturaleza de un ejercicio que se supone debe estar al servicio de la sociedad, el concepto servidores públicos se desvirtúa, pues es la gente la que está al servicio del Estado y en este caso en particular sucumbiendo a los caprichos del mandatario de turno.

Conclusión

El presidencialismo en Colombia es en esencia un exceso del poder, casi absolutismo puro y duro, y a ello puede sumarse el centralismo que coadyuva a concentrar los recursos y el poder aún más en unos pocos, se necesita de instrumentos o herramientas, ya existentes, como por ejemplo los organismos de control compuestos por la Contraloría General de la República y el Ministerio Público, conformado a su vez por la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo, que permitan a la comunidad un ejercicio de control, como podría hacerse a también a través del Congreso de la República si este en verdad pusiese en marcha mecanismos de vigilancia adecuados y con el propósito de perseguir y conseguir los fines del Estado consagrados en la Constitución Política Colombiana en su artículo segundo¹³, y

¹³ Artículo 2o. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la

independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y

acudiendo al principio de la legalidad y el deber ser de las instituciones y sus representantes, en favor de este y de todos en Colombia, además del control social

que en la nueva era puede ejercerse a través de los múltiples sistemas de comunicación existentes en la actualidad.

REFERENCIAS

BBC News Mundo, España, 01 de junio de 2018, Cómo y por qué cayeron Mariano Rajoy y su gobierno en una histórica moción de censura. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-44324417>, consultado el 05 de septiembre de 2018.

El País, España, 7 de abril de 2018, Responsabilidad política y responsabilidad penal: no mezclen, agenda pública. Recuperado de <http://agendapublica.elpais.com/responsabilidad-politica-y-responsabilidad-penal-no-mezclen/>, consultado el 04 de septiembre de 2018

El País, España, 5 de julio de 2018, Agenda pública, la encrucijada del partido popular, recuperado de <http://agendapublica.elpais.com/responsabilidad-politica-y-responsabilidad-penal-no-mezclen/>, consultado el 04 de septiembre de 2018.

Mancera Gonzalo, 15 de marzo 2017. “Me acabo de enterar”, con esa frase santos insulta nuestra inteligencia, recuperado de: <http://blogs.eltiempo.com/la-sal-en-la-herida/2017/03/15/%C2%A8me-acabo-de-enterar%C2%A8-con-esa-frase-santos-insulta-nuestra-inteligencia/>, consultado el 05 de septiembre de 2018.

Modulo Gobierno y política pública, ESAP VI semestre.

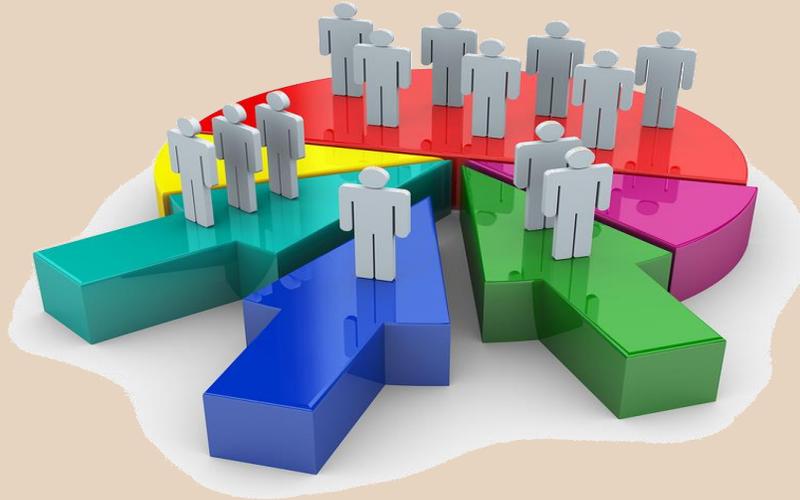
Montesquieu. La Tri-división. Teoría constitucional I del poder, recuperado de: <https://teoriaconstitucional2013i.wordpress.com/2013/06/03/montesquieu-y-la-tridivision-del-poder/>, consultado el 25 de marzo de 2019.

Presidencialismo y democracia en América Latina, 11 de diciembre de 2015, recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=di9qo6cbj4k>, consultado el 03 de septiembre de 2018.

para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

ENFOCARSE EN EL NEGOCIO MEDULAR

Por. María Patricia Mayor López¹⁴



Tomado de: <http://rrhh-blog.ubp.edu.ar/2015/06/03>, el recurso humano en la gestión de talento.

En una región como Antioquia, que revela, según el DANE, unos índices de pobreza 21.39%, y así mismo, un índice de pobreza extrema 7,6% (DANE 2017), es poco apropiado destinar recursos públicos hacia políticas públicas orientadas al sector empresarial, sector que de por sí, ya tiene el apoyo de la banca privada, los beneficios tributarios estatales y el respaldo de sus propias utilidades. El destino de los dineros públicos, debe ser la ejecución de planes programas y proyectos de carácter social, como lo afirma el economista Muñoz Cardona en el libro Descubriendo la Economía. ¿Cómo lograr crecimiento y

bienestar en economías locales? (2018). Es necesario que, desde la formulación del plan de desarrollo, cada gobierno sea vigilado en la forma como destinan los recursos del presupuesto público, para que estos lleguen exclusivamente hacia las comunidades más necesitadas.

La Alcaldía de Medellín, es una entidad pública que tiene dentro de su negocio medular la administración de los recursos públicos del municipio, velar por el desarrollo de la sociedad e impulsar el desarrollo económico, garantizando oportunidades para la comunidad, igualmente, debe garantizar los derechos fundamentales como la salud y la

¹⁴ Investigadora en COLCIENCIAS. Gobierno, Territorio y Cultura. ESAP

educación, brindando un entorno seguro para que el ciudadano pueda convivir sanamente y mejorar su calidad de vida (Muñoz Cardona, 2018).

Si bien, el plan de desarrollo de la Alcaldía de Medellín se articula para cumplir estos objetivos de reducción de la pobreza impulsando la creación de empresas, no está exenta de no acertar en su objetivo medular, es por esto que, este documento propone una mirada hacia uno de los más importantes programas de la Alcaldía llamado; "Medellín Ciudad Clúster" donde se ejecuta una política pública, que, a simple vista, permite ver cómo las alcaldías del área metropolitana del Valle de Aburrá destinan recursos al impulso de la investigación y de la conformación de gremios empresariales para la PYME, como afirman (Muñoz Cardona y Mayor, 2017). De esta manera, los 10 municipios del área metropolitana buscan reducir la pobreza a través de la creación de nuevos empleos nunca antes imaginados por los avances tecnológicos; como es el caso del parque industrial Ruta N.

La razón de ser y el objetivo final de las instituciones públicas como las alcaldías del Valle de Aburrá están en la prestación de servicios que satisfagan las necesidades más apremiantes de sus ciudadanos. Sin embargo, la ejecución de programas que se convierten en políticas públicas, con vigencias de hasta 10 años, utilizando recursos de aproximadamente 1.400 millones de dólares, (Cámara de

Comercio 2014), desvirtúan el enfoque medular de esta organización.

Tal es el caso del programa "Medellín ciudad Clúster". Este se ha diseñado como una estrategia de ciudad, liderada por Área Metropolitana, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y los empresarios de la región. Busca promover el desarrollo y la competitividad empresarial de Medellín y Antioquia y ha destinado importantes recursos públicos hacia el sector empresarial privado.

Esta iniciativa del sector público, busca fortalecer el sector empresarial, debido a la falta de capacidad competitiva de éste y para lograr la igualdad de condiciones con empresas europeas, asiáticas o norteamericanas, esto como respuesta a los procesos de globalización de las economías mundiales (Mayor, Muñoz. 2016).

También, como respuesta a la integración de Colombia a 14 acuerdos comerciales firmados entre los años 2000 y 2014, que abren la competencia foránea y a la inversión extranjera, en un país cuya industria a nivel nacional y mucho menos a nivel regional se encuentra preparada.

La Alcaldía de Medellín, se enfoca en el desarrollo de su negocio medular, cuando los Alcaldes elegidos en cada territorio, ejecutan juiciosamente su plan de desarrollo, como una herramienta de

gestión que promueva el bienestar social, sentando así las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Es cierto que, el apoyo con recursos públicos al sector empresarial a través de programas tales como “Medellín Ciudad Clúster”, impactan entre otros, temas como los índices de desempleo en la región, este apoyo se orienta sólo hacia algunos sectores de la economía y muchas veces fomenta la privatización de servicios que demanda la comunidad, servicios que, el sector público podría entregar con una mayor cobertura para sus ciudadanos y cumpliendo con su razón de ser y su objetivo final, éste promovido desde el plan de desarrollo y formulado por cada Alcaldía en ejercicio.

Colombia, se ha enfrentado a dos fenómenos importantes desde la década de los ochenta, que han afectado el panorama de diferentes sectores empresariales; el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y la globalización. Para esta época, algunas empresas no se apropiaron hacia el avance tecnológico, quedándose rezagadas a nivel de competencia con las exigencias del mercado, y de la misma forma fueron impactadas por el proceso de internacionalización ya que, se dejó atrás el antiguo esquema proteccionista de la economía, bajo el cual muchas compañías colombianas lograron desarrollar un nivel

productivo y tecnológico adecuado para alcanzar estándares internacionales. (Universidad del Rosario 2018)

La nueva tendencia en Colombia a nivel Empresarial y gerencial, está marcada por una visión menos uní empresarial, está visto que, desde hace 10 años, se vienen desarrollando a nivel nacional y también de forma local la agrupación de empresas y organizaciones en forma de Clúster. Esto, ha permitido el planteamiento de problemáticas por sectores que hacen frente a un entorno cambiante y exigente producto de la globalización. Estas nuevas formas de cooperación empresarial son diferentes para cada territorio y permiten la especialización en su objeto comercial y la garantía de sostenibilidad en una época de alta competencia a nivel global, sostenibilidad que genera estrategias ante la misma competencia local existente por sectores, este es el caso de grandes conglomerados empresariales como el grupo GEA en Antioquia.

De todas formas, la cooperación empresarial y la agrupación por sectores estratégicos en forma de Clúster en Colombia, se presenta como una nueva tendencia que permite visión conjunta para afrontar la globalización y sus consecuencias para los sectores económicos en el país. Esto sin duda alguna, debe ser una tarea del sector privado, con el aporte de recursos propios, generando su autosostenibilidad y acompañado de forma estratégica por el

gobierno y las universidades. Así, el uso de los recursos públicos a gran escala que provienen de lo presupuestado en el plan de desarrollo se destine al desarrollo social y no se confunda la definición y el enfoque del negocio medular de la alcaldía de Medellín.

Conclusiones

Una importante razón por la que se ha dado continuidad al programa “Medellín Ciudad Clúster” a nivel local y regional, se debe a que estas organizaciones privadas ayudan a impulsar la economía en la ciudad y promueven oportunidades de empleo, pero este destino de grandes recursos hacia el sector privado, podrían orientarse al beneficio un sector más amplio de la población con más impacto y mayor beneficio hacia la satisfacción de las comunidades, esto sin desviar el objeto medular de la organización.

Es indiscutible que, las situaciones vividas al interior de las empresas frente al trabajo de los equipos para motivar el

desarrollo individual, debe escalar al nivel gerencial, para mostrar así, desde el nivel micro a nivel macro y dentro del entorno país, la forma en que se puede visibilizar el crecimiento de las regiones frente a los temas de avance tecnológico, mostrando organizaciones colombianas más atractivas en el concierto de la competencia global.

Caso Exitoso

Revisando la experiencia del sector público reconocida como “Área Metropolitana” donde con la unión de 11 municipios se crea una entidad efectiva, autosostenible y sustentable, se propone que el programa de la Alcaldía de Medellín reconocido como “Medellín Ciudad Clúster”, inicie una transición en la cual mediante la implementación de nuevas estrategias tales como la creación de un fondo económico conjunto entre otras más, se busque la autosostenibilidad de las organizaciones que las integran y se reemplace el uso de los recursos que son parte de un Plan de Desarrollo Municipal.

REFERENCIAS

Cámara de Comercio de Medellín. (2014). Registro Público Mercantil. Informe documentos Clúster. Medellín.

Cano, J. (14 de mayo del 2014). Paz o conflicto, para las empresas la única opción es la Paz. Semana Sostenible. Recuperado de: <https://sostenibilidad.semana.com/opinion/articulo/paz-conflicto-para-empresas-unica-opcion-paz/31230>)

DANE (2017). Comportamiento de las líneas de pobreza y pobreza extrema Total nacional y Antioquia 2016-2017

Fundación ideas para la paz (15 de septiembre del 2017). El aporte empresarial a la paz y al desarrollo sostenible: desafíos y oportunidades. Recuperado de: <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1575>.

Gómez, M. (18 de noviembre del 2017) Así está Colombia, un año después de las Farc. El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/efectos-en-colombia-tras-un-ano-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc-152740>)

Mayor L. María Patricia, Muñoz C. Ángel. (2014). Las Pyme en América Latina, Japón, La Unión Europea, Estados Unidos y Los Clúster en Colombia. Revista Administración y Desarrollo. Escuela Superior de Administración Pública. Volumen 61. Medellín.

Universidad del Rosario. Desafíos actuales de las empresas en Colombia. Recuperado de: (http://www.urosario.edu.co/urosario_files/ee/ee035291-3f52-4d8a-8eb4-c5d3d22914e5.pdf).

COMO HACER UN MUNICIPIO INTELIGENTE

Por: Wilger Medina Rebolledo¹⁵

“Si quieres llegar rápido camina solo, si quieres llegar lejos, camina en grupo”

Proverbio africano.

Los Municipios de América Latina y el Caribe, se encuentran en uno de los procesos demográficos más significativos que ha vivido el planeta, ello, con grandes consecuencias para la sostenibilidad, la calidad de vida y la competitividad de la región. Hacer frente a este reto supone una evolución en el ámbito de la gobernanza y la toma de decisiones, así como el uso cada vez más eficiente de los recursos de los Municipios, con miras a emprender una gestión inteligente.

Un Municipio Inteligente, es aquel que pone a las personas en el centro del desarrollo, incorpora tecnologías de la información y comunicación en la gestión urbana y usa éstos elementos como herramientas para estimular la formación de un gobierno eficiente que incluya procesos de planificación colaborativa y participación ciudadana. Al promover un desarrollo integrado y sostenible, los Municipios inteligentes se tornan más innovadores, competitivos, atractivos y resilientes mejorando así la calidad de vida.

La transformación y modernización de la gestión del

Municipio, genera una serie de resultados concretos y positivos aumentando la eficiencia al integrar diferentes elementos en la actuación (Movilidad, tráfico, seguridad, vigilancia, servicios públicos, gestión de riesgos e información entre otros), al trabajar de forma colaborativa, los gestores Municipales comparten información de calidad para ofrecer mejores servicios a la población. Poner todas las discusiones por encima de la mesa.

Para lograr transformar un Municipio, se necesita un cambio de mentalidad, solo con ello, se disminuye la corrupción, además de: Identificar claramente una visión de futuro, que se materializa con la ayuda de una figura con suficiente sensibilidad para llevar adelante la visión de futuro y movilizar a los agentes necesarios para concretarla, en este sentido, el rol del líder es esencial para orientar el Municipio en la dirección adecuada acorde con la Visión definida.

Se necesita un gestor (@), una persona dedicada de tiempo completo que tenga las habilidades y la autoridad para hacer que todas las actividades se lleven cabo; habilidades relacionadas con;

¹⁵ Magister en Gobierno y políticas públicas, Docente de Pregrado Escuela Superior de Administración Pública y línea: Estado Poder. Docente Posgrado Uniremington: línea gestión de riesgos y controles. E-mail: wmedinarebolledo@yahoo.com.

el Conocimiento de Tecnologías de la Información y de métodos que serán implementados para solución de problemas urbanos definidos como prioritarios.

El gestor, debe tener la capacidad de influir e interactuar con una variedad de personas, entre ellos, los equipos de desarrollo y operación, así como los proponentes de la iniciativa, significa saber comunicarse con los diferentes actores.

La capacidad de coordinar acciones durante y después de la implementación de los diferentes proyectos, las áreas y las personas involucradas debe entender exactamente cuáles son las tareas individuales y colectivas.

Se necesita un equipo multidisciplinario, por lo que se exige la combinación de esfuerzos y conocimientos diversos, la integración y cohesión está en el corazón del Municipio Inteligente, los equipos de trabajo deben tener competencias complementarias y trabajar en conjunto.

La capacitación debe ser permanente tanto para la ciudadanía como para los servidores públicos, un Municipio Inteligente implica una verdadera revolución cultural que obliga a realizar modificaciones de hábitos y comportamientos de los agentes públicos y ciudadanos, para el caso del gobierno de turno implica un proceso de aprendizaje continuo.

Un Municipio Inteligente, genera integración que a su vez suministra a la Administración Pública información necesaria y transparente para una mejor toma de decisiones y gestión presupuestaria.

Permite prestar una mejor atención a los usuarios de servicio y mejora la imagen de los órganos públicos y, de esta manera, eleva el grado de satisfacción de los habitantes.

Optimiza la asignación de recursos y ayuda a reducir gastos innecesarios; generan procedimientos comunes que aumentan la eficiencia del gobierno; produce indicadores de desempeño que son útiles para medir, comparar y mejorar, las políticas públicas; permite una mayor participación de la sociedad civil organizada y de los ciudadanos en la administración por medio del uso de herramientas tecnológicas que ayudan a monitorear los servicios públicos, identificando problemas, informando e interactuando con la administración Municipal.

El proyecto de Municipio Inteligente, no es de una sola administración, es preciso tener una visión de largo plazo y elaborar estrategias que no sufran discontinuidad. Debe ser un proyecto pensado y construido por etapas que se suceden y se superponen, pero sin atropellar los procesos ni perder los logros adquiridos, es un proyecto que siempre tiene un foco; atender al ciudadano.

LA POBREZA, “EN EL PACTO POR COLOMBIA Y LA EQUIDAD” EN TORNO A LA INNOVACIÓN Y VALOR PÚBLICO

Por: Wilson de J. Gómez Ramos.¹⁶



Tomado de: <https://www.dw.com/es/desigualdad-un-pecado-econ%C3%B3mico/a-19137357>

El presente escrito, tiene como objetivo plantear rápidamente ciertas nociones sobre la pobreza, lo cual no es fácil en un tema tan basto y de carácter complejo y por otro lado, como problema “retorcido” y nebuloso de resolver, y, como este se relaciona y debe trascender en los proyectos de desarrollo de inversión, transversalizados desde los elementos de la innovación pública y la generación valor público, como objetivos del “pacto por Colombia y la equidad”.

Según (Bermúdez., 2011, pág. 19), “hablar de la pobreza no es un tema fácil. En realidad presenta problemas difíciles de entender” y como señalaría el novel alternativo Manfred

Max Neef de comprender, en razón que mucho se podrá escribir desde el entendimiento, pero sentirla, vivirla, convivirla es otro efecto más profundo al ser humano, esta no se ve bien, no huele bien y es desagradable a los sentidos, existen quienes quieren trabajar o escribir sobre ella, desde la academia, el servicio público u otro espacio, pero sin explorar sus entrañas, por lo que, entenderla y comprenderla es complejo, pero fundamental.

Solo entenderla es un lío, ahora solucionarla aún más, según (Bermúdez., 2011)

Intelectuales y políticos a veces tienen una idea equivocada del asunto y

¹⁶ Investigador en COLCIENCIAS. Gobierno, Territorio y Cultura.

asumen que la pobreza es la carencia de bienes de tipo material. Asimismo, en muchas ocasiones hemos escuchado decir que la pobreza es sinónimo de la mala distribución de la riqueza o bien, de la holgazanería de la gente. Cuan equivocados estamos y hasta donde hemos desviado el verdadero problema con la finalidad de obscurecer las causas de explotación que existen en un mundo, en donde los valores humanos se han deteriorado para dar paso a concepciones tecnócratas y difíciles de entender. (pág.19)

Uno de los principales problemas de combatir la pobreza proviene de los avances en las telecomunicaciones, como afirma Muñoz Cardona (2018):

Dentro de la definición de pobreza en sociedades contemporáneas es menester tener en cuenta, algo tan subjetivo como es *el sentimiento de pobreza*, el cual nace como un subproducto de dos hechos: Primero, los avances tecnológicos a gran escala que crea nuevos estratos socioeconómicos del consumo alrededor de lo que está de moda. Segundo, del mismo Estado social de derecho que al catalogar a ciertas poblaciones de vulnerables les crea el imaginario de ser poblaciones sujetas a protección indefinida en bienes y servicios sin contraprestación. Economías del regalo que anulan la dignidad de seres

humanos responsables con el otro y fortalece la cultura del *free rider* o del parásito atenido.

Por lo tanto, el tema de soluciones, es aún más difícil, el entrar a resolver el problema de la pobreza, que obliga a que este debe cernirse desde un crisol que mezcle “la pobreza material y la no material”, se debe ser holístico y de horizonte transdisciplinar en el trabajo de entenderla y comprenderla hacia el diseño de soluciones de *modelos políticos* (Bunt & Christiansen 2012); como plantea (Bermúdez., 2011, pág. 7), “hay una curva de la felicidad en la cual hay un límite”, que guarda relación con la acumulación sin medida; dios atónico causal de este mal, que provienen de modelos económicos como el neoliberalismo, considera (Bermúdez., 2011, pág. 7) “que el sistema capitalista ha dado al ser humano grandes avances pero a su vez nos está legando un mundo en riesgo.”

El tema prieto de la pobreza, es uno de esos problemas sociales que la “*innovación pública y social*” denomina de carácter “retorcido (wicked)” y complejo, como problema público, que desde las consideraciones del Departamento Nacional de Planeación - DNP, viene abordando con el propósito de catalizar la innovación en el sector público colombiano, dándoles el perfil de problemas coyunturales, volátiles, inciertos, ambiguos y complejos a la hora de intervenirlos. Por lo que, la inversión pública mediada desde el proyecto de desarrollo, como medio de planificación del sector estatal, cuenta con tamaño trabajo, de cómo innovar socialmente y generar valor público en ese proceso, a la hora de buscar las

soluciones a los problemas complejos, como lo es indiscutiblemente el tema de la pobreza.

Esto nos lleva a pensar que, el entender y comprender el tema de la pobreza en sí, es un trabajo complejo, ahora mucho más llevarlo al escenario de la actividad dinámica y diaria de cómo solucionarla como problema social gubernamental, especialmente desde la estrategia de la nueva gestión pública – NGP, la gestión del conocimiento y su inserción contemporánea de la gerencia y la gestión de lo público en la formulación de los proyectos de desarrollo, que implican estructuralmente conocer los problemas, la búsqueda de soluciones desde el carácter propio de lo que representa la innovación pública al ciudadano y la generación del valor público; que hoy, se encuentra supremamente perdido en medio de una gestión pública parasitaria y asaltada por la corrupción y una deficiente planificación de los problemas sociales.

En este aspecto, entra un elemento central en el procurar trabajar sobre un mal endémico preconcebido como la pobreza, la política pública de desarrollo nacional 2018-2022 denominada “*pacto por Colombia pacto por la equidad*”, en la que, según (Departamento Nacional de Planeación, 2018) “Colombia presenta un cambio social notable en este siglo, con una fuerte caída de la pobreza de 49,7% en 2002 a 27% en 2017, y un aumento sostenido de la clase media, que ha pasado de 16,3% a 31,0% en el mismo período”.

En ese sentido, la política trazará una trayectoria de acciones para remover

obstáculos como las disparidades regionales, la alta informalidad, entre otros, y transformar las condiciones que hagan posible acelerar el crecimiento económico y la equidad de oportunidades (Planeación, 2019). Lo que deja un boquete amplio en la discusión de términos como el crecimiento y la equidad en el plano de la pobreza como problema acumulado; Según el premio nobel alternativo Manfred Max-Neef, en el foro “Diálogos para el Desarrollo” en el año 2002 en Madrid advirtió que “el crecimiento no es lo mismo que el desarrollo, y el desarrollo no precisa necesariamente de crecimiento”, lo que hace pensar que la equidad no es un asunto prioritario del crecimiento, lo es del desarrollo.

La política pública de desarrollo nacional, en términos de la pobreza, establece el “que nadie se quede atrás”, si todos están atrás a excepción de algunas familias adineradas, ya no hay a nadie a quien esperara, en virtud de que el tema de cómo solucionar la pobreza, de acuerdo al pacto por la equidad este “no está asegurado sin un rediseño de las estrategias para la reducción de la pobreza”

De acuerdo a lo anterior, el plan nacional de desarrollo a considerado: (1) recuperar la institucionalidad y el espacio de coordinación y seguimiento a la estrategia de reducción de la pobreza; (2) rediseñar y actualizar la focalización de los programas sociales; (3) rediseñar los programas de transferencias monetarias condicionadas y la red para la superación de la pobreza extrema (Red Unidos); (4) formalizar y regularizar la creación y el rediseño de subsidios sociales; y

(5) crear espacios de coordinación de política pública y formular estrategias afirmativas de reducción de pobreza para los territorios más rezagados.

Por otra parte, la política de desarrollo, define elementos de innovación social, en “el desarrollo de modelos de negocios solidarios”, la puesta en marcha de “procesos de colaboración y **co-creación** entre el sector público, el sector privado, la academia y la ciudadanía. Con ello, se desarrollará un proceso de innovación social y estimulación de la motivación intrínseca”, que además, se complementa con la inserción de nuevas tecnologías promovidos desde Colciencias, el DNP y Colombia Compra Eficiente, para el incremento de el “valor público” generado por el Estado, es decir, se fomentará el desarrollo de iniciativas de innovación que generen valor público.

Según el Plan Nacional de Desarrollo citando a (Bason, 2010):

La innovación pública busca nuevas maneras para crear valor público; es decir, valor compartido por todos. Para lograrlo, los procesos de innovación pública que se enfocan en abordar desafíos públicos de alta complejidad e incertidumbre, al explorar y probar alternativas para aprender con la mayor eficiencia posible hasta encontrar soluciones efectivas que puedan escalar. Las iniciativas de innovación pública pueden resultar en una mayor productividad del sector público, en instituciones democráticas más

abiertas y robustas, en una oferta de políticas públicas más pertinentes y efectivas, o en servicios que conducen a mayores grados de satisfacción y confianza ciudadana.

Finalmente el “pacto por Colombia y la equidad”, establece que existen obstáculos significativos para incorporar la experimentación de manera transversal en el sector público, que pueden ordenarse bajo cinco categorías: (1) fortalecer el ecosistema de innovación pública; (2) robustecer las condiciones institucionales para impulsar la innovación pública y remover barreras; (3) promover una mentalidad y cultura afines a la innovación; (4) crear mecanismos de apoyo y financiación para materializar la innovación; y (5) gestionar el conocimiento y los aprendizajes para crear valor público. Esto, como resultado del diagnóstico del estado de la innovación pública en Colombia, apoyado por el Fondo Newton-Caldas y adelantado con (Nesta, 2018).

El trabajo del Estado, frente a un tema complejo como la pobreza, su comprensión y entendimiento, su dinamización en términos de innovación y valor público desde lo establecido en la política pública de desarrollo, y llevarlo al ejercicio de planificación a través del proyecto de inversión pública, es un desafío al que las entidades públicas están lejos de asimilar, pues no se ha logrado en tantos años el establecer una cultura del proyecto, ahora, cómo hacerlo hacia generación de valor público de concreción, se requiere iniciar fuertemente con la formación ciudadana de tales herramientas.

REFERENCIAS

Bason, C. (2010). *Leading Public Sector Innovation: Co-Creating for a Better Society*. Policy Press.

Bermúdez., J. F. (2011). *Distribución del ingreso y pobreza en América Latina: los casos de Argentina, Brasil, Chile y México*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma De México.

Departamento Nacional de Planeación. (19 de Febrero de 2018). *Departamento Nacional de Planeación*. Obtenido de Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Bases-del-Plan-Nacional-de-Desarrollo-2018-2022.aspx>

Planeación, D. N. (2019). *Bases del plan nacional de desarrollo 2018-2022*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación .

Nesta. (2018). *Recomendaciones de política pública para la innovación en el gobierno colombiano y el Departamento Nacional de Planeación*. Manuscrito.

Muñoz Cardona, Á. E. (2018). *Desigualdad y pobreza: Área Metropolitana del Valle de Aburrá, un caso ejemplar*. Revista Inciso, Universidad la Gran Colombia, Vol. 20. No 1, p.p. 90-110.

“ENTENDER LA POBREZA”, UNA PROBLEMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL SIN RESOLVER ¹⁷

Por: Yeison Andrés Pérez Lotero¹⁸

La pobreza no debe medirse en unidades monetarias, debe ser medida de acuerdo a las necesidades de la población que las padece y de las oportunidades sociales que se pierden con su existencia.



Tomado de: Departamento Nacional de Planeación – junio de 2018. La pobreza como narrativa territorial que afecta el desarrollo económico local.

La pobreza en el mundo, es una de las problemáticas más antiguas y tal vez más estudiadas en materia económica; tanto que, los gobiernos dirigen gran parte de sus esfuerzos en hacer que sus poblaciones tengan menos pobres y crear mayor calidad de vida en sus comunidades; técnicamente la economía propendería para que las personas

en su conjunto tengan la satisfacción total de las necesidades básicas, y a partir de esto se generen sociedades productivas, sanas y desarrolladas; evitando de esta manera impactos sociales negativos producto de la esencia natural del humano de satisfacer lo insatisfecho; problemática repetitiva en

^{*17} La pobreza es un término normalmente generalizado, aterrizado a cifras que se miden en dólares diarios, pero que dista mucho de la diversidad de situaciones que contiene, de ahí que la administración Pública esté en la obligación de generar soluciones sostenibles, entendiendo las características de los pobres que administra.

¹⁸ Contador Público de la Universidad del Quindío, estudiante de V semestre de Economía de la Universidad del Quindío, estudiante de VII semestre de Administración Pública Territorial de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Auxiliar de Investigación nivel I del Grupo de Investigación Gobierno, territorio y cultura de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, E-mail: yaperez1097@gmail.com

países con ingresos per-cápita bajos, altos índices de desempleo e inequidades sociales.

La pobreza, es una manifestación extrema de las múltiples facetas de la desigualdad (CEPAL, 2018), adicionalmente es un efecto que se presenta en múltiples formas e impacta con diferencia a niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad; ahora, la edad es solo una de las variables, también para analizar la pobreza se debe conocer sistémicamente el territorio, entender las necesidades, lo que las origina, las condiciones culturales, los hábitos y estilos de vida y sus condiciones socio-económicas fundamentales. El planteamiento es simple, la pobreza no se puede generalizar, por lo tanto, tampoco la solución; la Administración Pública debe entender que la problemática requiere mucho más que dinero; requiere estudios territoriales serios, políticas públicas bien focalizadas, proyectos de inversión e incentivos de emprendimiento desde abajo, con acompañamiento, incluyentes, y sobre todo que obedezcan a una planeación regional de largo plazo, que permita sostenibilidad, desarrollo económico y focos de producción local.

La pobreza, no es un problema que se deba dejar a los organismos internacionales, tampoco dejar a la voluntad del gobierno nacional, que entre otras cosas sufre al intentar focalizar sus programas sociales, terminando en afectaciones importantes a la producción nacional, con subsidios a personas que no los requieren y con un costo de oportunidad muy alto si se tienen en cuenta otras necesidades de prioridad. Son

los territorios a través de sus dirigentes los llamados a utilizar los recursos nacionales e internacionales en la solución de los problemas que su población enfrenta, son los territorios los llamados a focalizar los programas, los proyectos productivos, a elegir su economía, a construir la infraestructura de acuerdo a la prospectiva de desarrollo que tengan en sus herramientas de planeación de largo plazo, (POT, EOT, Planes de desarrollo), son los administradores territoriales los llamados a estar cerca de las situaciones difíciles de su gente y brindar ayudas estructurales, pero para eso, se requiere mucho más que pensar en el cumplimiento rígido de la ley, en lo establecido; se debe correr la milla extra, se debe derrochar tiempo en gestión de recursos, en adecuados sistemas de gestión financiera (fortalecimiento de recursos propios), y en administrar bajo la premisa de la transparencia, y la ética pública.

Cualquier ejercicio de medición e indización, es en el fondo uno de pensamiento, análisis y juicio, y no sólo de observación, registro o crónica. Si ha de encontrarse un índice de progreso social, éste tendrá que basarse en juicios que podamos defender (sen, 1998), es bajo esta premisa que a la luz de los índices internacionales y nacionales de medición de la pobreza multidimensional resulta contradictorio con respecto a las realidades sociales que se observan día a día; en un país como Colombia, encontramos que mientras el índice de pobreza disminuye cada año, las personas con disminución de calidad de vida son cada vez más; la técnica es simple, se incrementa vía subsidios el ingreso de un

grueso de la población afectada para que salgan de los parámetros, pero, se sacrifica una porción importante de los ingresos de la clase media vía incrementos impositivos. La pregunta es si es la forma adecuada de tratar el problema, si no lo es, que hacen las entidades territoriales para que esto tenga resultados diferentes; que estudios de conocimiento de la población tienen y que hacen para solucionar problemáticas de tipo económico. Alcaldes del país que no conocen cual es la participación en el PIB nacional de su territorio, que no conocen el índice de desempleo que manejan, ni cuál es su ingreso per-cápita; que no tienen segmentada su población en estado de pobreza; que no saben qué tipo de pobreza padece su gente; sin embargo, en la lista de prioridades de campaña esta disminuir la pobreza, la pregunta es mediante qué acción mágica sería posible; se debe entender que la solución debe salir desde abajo, un desarrollo económico local desde abajo, el desarrollo planteado desde arriba fracasa continuamente, las soluciones desde afuera no sirvieron, se debe interiorizar la solución, y que las soluciones surjan desde los

afectados, para esto el Administrador Público Territorial, debe ser un líder que fomente, gestione, asesore y ejecute los proyectos; la técnica funciona si existe una lógica que la argumente, de lo contrario es estéril su aplicación.

Los Administradores Públicos territoriales, deben tomar en serio su rol dentro del contexto social, se deben apersonar de las problemáticas sociales y utilizar el conocimiento en servicio de estas comunidades, generándoles soluciones estructurales, de largo plazo; los entes territoriales deben cumplir sus funciones constitucionales, dejar de lado los paradigmas del centralismo e iniciar procesos de autonomía administrativa y económica; municipios como Pereira y Medellín son ejemplo a seguir, sus indicadores demuestran que se pueden lograr resultados satisfactorios; la autonomía territorial debe pasar también por un empoderamiento del territorio y un liderazgo innato para movilizar la gente en pro de un proyecto en común, de un proyecto para todos.

REFERENCIAS

CEPAL. (2018). *Medición de la pobreza por ingresos*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.

Sen, A. (1998). Obtenido de:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/382.pdf>

Departamento Nacional de Planeación – junio de 2018.

La pobreza como narrativa territorial que afecta el desarrollo económico local.

Abril- 2019
Cdim- Biblioteca
Territorial Antioquia- Chocó
Medellín